



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.— Seguimiento del PAIM

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Las acciones propuestas se han ejecutado en su totalidad aunque el grado de eficacia de cada una de ellas ha sido desigual. Así, algunas han tenido un reflejo positivo en el desarrollo de la titulación. Así, las charlas de coordinación con el profesorado sobre el TFM han logrado mejorar la dirección de estos trabajos, tal y como refleja la encuesta de satisfacción con el TFM. Sin embargo otras no han alcanzado los mínimos deseados como puede ser las acciones centradas en la internacionalización del máster o en la realización de las encuestas de evaluación por parte del alumnado.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	35	33	41	33
2020-2021	35	29	35	25
2021-2022	35	22	29	24
2022-2023	35	24	29	17
2023-2024	35	30	39	27
2024-2025	35	29	38	22

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	0	0	2124	0
2020-2021	0	0	1836	0
2021-2022	0	0	1432	0
2022-2023	0	0	1488	0
2023-2024	12	1	1976	0.61
2024-2025	16	2	1892	0.85

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No Informado	15
Grado en Historia del Arte	7
Grado en Historia	4
Grado en Bellas Artes	1
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	1
Licenciado en Filología Francesa	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	26	23	20	20	23	26
CCAA distinta a Aragón	6	4	1	4	6	2
No informado	1	2	1	0	1	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEES	31	26	18	21	26	23
País fuera del EEES	2	3	4	3	4	6
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	11	9	8	9	9	6
Mujer	22	20	14	15	21	23
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	19	20	12	14	19	16
25-29	12	6	8	8	6	6
30-34	1	2	1	1	1	3
35 o mayor	1	1	1	1	4	4

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	5	22,73	5	23	29	206,6	21,76
Profesor ayudante doctor	1	4,55	1	0	0	55,0	5,79
Profesor contratado doctor	5	22,73	5	4	13	64,0	6,74
Profesor permanente laboral	1	4,55	1	1	0	30,2	3,18
Total personal académico	22	100,00	22	50	78	949,6	100,01

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	9	40,91	9	22	36	573,8	60,43
Profesor Asociado	1	4,55	1	0	0	20,0	2,11
Total personal académico	22	100,00	22	50	78	949,6	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	5	4	5	4	4	4	5
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	8	8	7	6	8	11	9
Profesor Contratado Doctor	2	2	4	4	6	4	5
Profesor Ayudante Doctor	2	2	1	1	2	1	1
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	1	0	0	0
Profesor Asociado	3	3	1	1	2	1	1
Profesor Colaborador	1	1	1	1	0	0	0
Colaborador Extraordinario	0	1	0	0	1	1	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	2	2	0	0	0
Horas profesorado permanente	76,50 %	78,90 %	92,01 %	91,82 %	89,54 %	93,29 %	94,21 %
Horas profesorado no permanente	23,50 %	21,10 %	7,99 %	8,18 %	10,46 %	6,71 %	5,79 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	34	31	32	28	29
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	6	6	9	9	11	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	16	16	15	12	11
Total PAS		72	72	69	69	68	67

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	4	6	5	5	8	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	1	1
Fuera RPT	De carrera	2	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	2	3	1	1	1	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	5	5	5	6
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	1	1	1	0
Total PAS		72	72	69	69	68	67

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	3	7	6	4	6	5
Número de profesores participantes	2	3	6	3	7	1

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	14	21	14	19	21
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	13	13	13	14	16

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	0	0	0	—	—
Erasmus	—	1	0	1	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	1	3	1	—	—
Movilidad rural UNITA	—	0	0	0	—	—
Movilidad iberoamericana	—	0	0	0	—	—
NOA	—	0	0	0	—	—
Otros	—	0	0	0	—	—
Total	—	2	3	2	—	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	1 3,4	28 96,6	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	3 10,3	23 79,3	3 10,3	0 0,0	0 0,0
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	11 36,7	19 63,3	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	0	0,0	0 0,0	11 36,7	18 60,0	1 3,3	0 0,0	0 0,0
1	60912	Prácticas externas	0	0,0	0 0,0	0 0,0	4 14,3	24 85,7	0 0,0	0 0,0
1	60913	Trabajo fin de Máster	14	36,8	2 5,3	7 18,4	12 31,6	3 7,9	0 0,0	0 0,0
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	0	0,0	1 3,3	9 30,0	17 56,7	3 10,0	0 0,0	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
-------	--------	------------	-----	---------------	------	------	--------	------------	-----------

Cód As: Código Asignatura | Mat: Matriculados | Apro: Aprobados | Susp: Suspendidos | No Pre: No presentados | Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	29	0	29	0	0	100.00	100.00
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	29	0	29	0	0	100.00	100.00
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	60912	Prácticas externas	28	1	28	0	0	100.00	100.00
1	60913	Trabajo fin de Máster	38	0	22	2	14	91.67	57.89
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	30	1	29	1	0	96.67	96.67

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	98.42	93.69	94.92
2020-2021	97.72	88.56	93.98
2021-2022	98.83	94.41	93.75
2022-2023	94.35	85.22	94.97
2023-2024	95.45	87.15	93.64
2024-2025	97.72	86.15	91.38

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	3.03	93.94
2020-2021	3.45	82.76
2021-2022	0	90.91
2022-2023	4.35	86.96
2023-2024	10.34	82.76

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2024-2025	0	57.14

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	1.42
2020-2021	1.24
2021-2022	1.5
2022-2023	1.29
2023-2024	1.24
2024-2025	1.32

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 351

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024		
	% Tasa	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%	Media	
			Tasa		Tasa		Tasa		Tasa		Tasa		
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	5.00	17.65	3.38	13.79	4.02	34.78	4.81	25.00	4.49	25.81	4.13	17.24	4.50
Inserción laboral de egresados universitarios	36.00	—	—	12.00	4.00	16.67	3.33	11.76	4.50	—	—	—	—

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024		
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	
Evaluación de la enseñanza	1.00	37.35	4.29	11.41	4.71	30.09	4.24	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	45.00	—	—	—	—	—	—	33.33	4.56	14.38	3.92	39.86	4.36
Cuestionario de valoración de la actividad docente	2.00	—	4.39	—	4.52	—	4.25	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	3.00	73.70	4.08	68.40	4.18	22.20	4.40	38.10	4.18	15.00	4.01	19.05	3.83
Satisfacción global con la titulación	9.00	34.10	3.83	5.70	5.00	27.60	3.98	17.86	3.35	23.08	3.05	10.53	4.16
Trabajo fin de grado máster.	11.00	14.60	4.27	—	—	13.80	3.75	10.71	4.00	15.38	3.83	2.63	4.54

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 670

Encuesta

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Valoración global del curso

De acuerdo con los resultados recogidos en las tablas y gráficos detallados en los apartados 1-7 y de las encuestas institucionales se puede emitir una valoración global positiva del curso académico 2023/2024.

No obstante, se debe hacer constar que se valora una titulación en extensión y que por lo tanto no se va a impartir en el curso siguiente. Se ha redactado una nueva memoria de verificación para adaptar la titulación al Real Decreto 822/21 que ha servido para repensar el plan de estudios con la inclusión de nuevas asignaturas y el reajuste de los créditos de las que se mantienen para adaptar la titulación a las nuevas tendencias de la gestión del patrimonio cultural. En estos momentos estamos en proceso de implantación de la nueva titulación, tal y como se refleja en el PAIM.

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

El número de plazas ofertadas (35) es adecuado, mientras que el número de matriculados en el curso 2024/25 ha sido de 29. Esto supone mantenerse en cifras similares en relación con el curso 2023/24 y ligeramente superior en relación con el curso 2022/23 aunque se sigue sin alcanzar la oferta total pese al elevado número de solicitudes de admisión revisadas. Para tratar de alcanzar el máximo de plazas ofertadas, tal y como se expresó en el PAIM, se ha desarrollado una mayor actividad en las redes sociales del Departamento de Historia del Arte difundiendo las actividades formativas que se desarrollan y promocionando la presencia de destacados especialistas en la materia. No cabe duda, que esta es una acción a mantener en el tiempo.

En cuanto al perfil del alumnado, se mantiene su procedencia de diversos estudios vinculados con las artes y las humanidades con una preferencia por los estudios de Historia del Arte y de Historia (11). Pero es necesario destacar la matrícula de estudiantes procedentes de otras disciplinas ajenas a las citadas como Conservación y Restauración del Patrimonio en diversas especialidades (5), Bellas Artes (1) o Turismo (1) incidiendo en la presencia de graduados de disciplinas que antes no solicitaban su inclusión como Filología Francesa (1), Español Aplicado (3), Historia y Patrimonio (1), Diseño de producto o gráfico (3), Información y Documentación (1) o Derecho (1), convirtiéndose el estudio en un complemento formativo muy versátil de graduados dentro de la rama de Artes y Humanidades y Sociales. Este origen en los estudios refleja la diversidad de perfiles que intervienen en el estudio y en la gestión del patrimonio cultural.

Asimismo, la procedencia del estudiantado es preferentemente de la Universidad de Zaragoza (26) y se mantiene la presencia de alumnado de origen oriental con un número (3) asumible para su correcta integración tanto en el estudio como con sus compañeros en las actividades grupales ejecutadas. Además, destacar la presencia de alumnos de otras universidades europeas, en concreto de Argentina, Colombia y Cuba. Esta presencia suple en parte la carencia de intercambios en el marco Erasmus o Unita. En este sentido, los datos indican que el perfil del estudiantado reseñado en la memoria de verificación es el adecuado. Finalmente, destacar la mayor presencia de mujeres (23 de un total 29) entre el alumnado, tendencia que se repite en años anteriores. En definitiva, un perfil de ingreso similar al analizado para años precedentes y con una falta de movilidad dentro de los programas internacionales que oferta la Universidad de Zaragoza.

En cuanto al personal académico y de apoyo a la docencia

El personal académico que imparte docencia en este máster pertenece tanto al área de Historia del Arte como a otras áreas presentes en la Facultad de Filosofía y Letras (Comunicación audiovisual) o en otras facultades o escuelas como puede ser la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo), la de Educación (Didáctica de las ciencias sociales), la de Economía y Empresa (Dirección y Organización de Empresas y Contabilidad de Finanzas) y de la EINA (Proyectos arquitectónicos y Expresión gráfica de la ingeniería).

Este año, se ha mantenido la colaboración con la empresa Factum, tal y como sucedió en el curso 2021/22 y se retomó en el 2023/24 gracias al acuerdo de colaboración con la empresa citada que se sustanció en la participación del alumnado en el escaneo de las yeserías mudéjares del Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Además de la docencia de profesorado de Unizar, el estudio ha colaborado con empleadores de empresas de gestión de patrimonio cultural y con investigadores procedentes de otras universidades españolas y extranjeras.

A través de este conjunto de profesorado, el máster mantiene el carácter interdisciplinar de la materia objeto de estudio. Y, una vez más, es necesario incidir en la necesidad de mantener y, en la medida de lo posible, reforzar la presencia de profesorado externo a la propia organización que sean expertos de reconocido prestigio en el mercado laboral de la gestión del patrimonio cultural. Su participación trae a las aulas las metodologías de trabajo propias de este ámbito de trabajo. Asimismo, insistir en sostener la colaboración con otros expertos procedentes de universidades tanto españolas como de la Unión Europea, para que el alumnado del máster conozca las novedades de investigación que se están llevando a cabo en otros centros.

Centrándonos en el profesorado de Unizar y, en concreto, en el procedente de la Facultad de Filosofía y Letras, destacar la presencia mayoritaria de profesorado permanente, de los cuales 22,73 % son catedrático de Universidad, el 40,91 % Titular de Universidad, el 22,75 % Contratado Doctor, el 4,55 % profesor permanente laboral y solo un 4,55 % es profesor asociado. El conjunto de todos ellos acumula 50 sexenios. Estos datos son, en cierta medida, similares a los de otros cursos y demuestran la alta calidad de investigación que presenta el profesorado implicado en el título y la escasa presencia de profesor no permanente en el título.

Este conjunto de profesorado vinculado con la Facultad de Filosofía y Letras, se integra en dos grupos de investigación oficialmente reconocidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón y que abarcan temáticas ligadas a la gestión del patrimonio cultural como son: Vestigium y el Observatorio Aragonés del Arte en la Esfera Pública. Además, el conjunto de este profesorado pertenece al Instituto de Patrimonio y Humanidades.

En cuanto a las acciones para la mejora de la docencia, el profesorado involucrado en el Máster ha asistido a 5 cursos del CIFICE para la mejora de la docencia manteniendo la tendencia en la formación del curso pasado. Mientras que el número de proyectos de innovación docente en los que han participado los profesores del estudio han ascendido hasta los 21.

En este apartado destacar el proyecto donde participa el máster dentro del apartado de Programa de Competencias Transversales (<https://indo.unizar.es/proyecto/5333/>) y que se ha desarrollado el proyecto titulado “Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural”. El proyecto constituye un espacio de formación y acción en torno a la participación en la vida cultural de diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, de tal modo que centra su trabajo en el desarrollo de las Competencias transversales (RD1) Democracia y sostenibilidad, (UZ2) Pensamiento crítico e (UZ) Inteligencia emocional. Buena parte de las actividades se diseñan desde de la metodología de Aprendizaje y Servicio por medio de las cuales se analiza los conceptos de violencia y diversidad cultural y participación efectiva, al mismo tiempo que se realizan diversas acciones que visibilizan e intervienen en diferentes formas de conflicto. Todo ello ha permitido anticipar una serie de estrategias para la docencia y evaluación de dichas competencias, facilitando la implementación de asignaturas punto de control en el contexto de la reforma de las titulaciones prevista para el próximo curso.

Las acciones incluidas en el PICT, y específicas del Máster, han consistido en la organización de un seminario de mediación cultural que ha servido para introducir al alumnado en los contenidos de esta; además de establecer una red de colaboración gracias a esta actividad con entidades del tercer sector. Esta red ha favorecido que el alumnado pueda optar, en la asignatura de Gestión del Patrimonio cultural, por el desarrollo de una actividad vinculada con esta materia como parte de su proceso de evaluación.

En relación con la difusión del proyecto los miembros del equipo docente del master han participado en los siguientes encuentros: Jorge Jiménez López, conferencia “Formación y Acción en favor de los derechos Culturales en la Universidad de Zaragoza”, en la jornada de eventos del programa “Cimarrones por un turismo inclusivo y accesible”, organizado por la Facultad de Turismo y

Mercadotécnica de la Universidad de Baja California (México), el día 7 de octubre de 2024; Jorge Jiménez López, "Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural", en "Proyectos de Vida e interacciones sociales en las personas con discapacidad. Intercambio de experiencias innovadoras en materia de interculturalidad e inclusión", organizado por el Instituto de Formación Docente 112, Buenos Aires), el día 25 de noviembre de 2024, a las 13.00h (España); Jorge Jiménez López, Mesa Redonda "Garantía de derechos culturales y sociales", en la II Jornada "La intervención sociomusical", organizada por Red de Música social, Harinera ZGZ y Ayuntamiento de Zaragoza, el día 14 de noviembre de 2024; Pilar Biel Ibáñez & Jorge Jiménez López (2025), "Mediación cultural, cultura comunitaria y derechos culturales en la Universidad de Zaragoza", Revista PH, nº 115, pp. 20-22. (<https://doi.org/10.33349/2025.115.5913>)

Desde el punto de vista de las prácticas externas, destacar que en este curso se han firmado o renovado convenidos con 42 entidades (instituciones, asociaciones y empresas) que ofrecieron un total de 54 puestos para un total de 29 matriculados. En el buen desenvolvimiento de este proceso, ha destacado el papel desarrollado por Universa. No cabe duda que el estudiantado de este título tiene una oferta suficiente para poder elegir el destino de sus prácticas en función de sus intereses.

Recursos para el aprendizaje

En el curso 2024-25 el máster no ha contado con alumnos Erasmus o UNITA y la acción de difusión en el aula de este tipo de intercambios no dio resultados, por lo que es necesario insistir en esta cuestión. No obstante, se matricularon alumnos procedentes de universidades de Argentina, Cuba y Colombia, fuera de los convenios institucionales. Esta situación pone de manifiesto, pese a todo, el interés que suscita el título fuera de nuestras fronteras. Por otro lado, se mantuvo la presencia de estudiantes procedentes de la República Popular China (3). Ante esta situación es claro que sigue siendo necesario reforzar la dimensión internacional del máster.

Por otro lado, se mantuvieron las alianzas con colectivos de la ciudad y del territorio para difundir la presencia de este estudio y afianzar su presencia en el territorio. El taller integrado de proyectos culturales se desarrolló en la Comarca del Sobrarbe, manteniendo la dinámica iniciada en ediciones pasadas del máster para reforzar la presencia de Unizar en el territorio aragonés. En cuanto a los recursos e infraestructuras, señalar que las aulas en las que se ha desarrollado la docencia se han localizado en el edificio de Filosofía y Letras, una vez concluidas las obras e inaugurado. Este traslado al recién estrenado edificio, sin duda mejoró notablemente las condiciones de impartición de las clases.

Resultados de aprendizaje

El grado de cumplimiento de las guías docentes se considera que es alto. Para ello se han desarrollado las clases presenciales como viene siendo habitual, aunque en algunas ocasiones, se ha mantenido de manera puntual la opción online para favorecer la participación de algún profesor que se encontraba en el extranjero. De esta manera, se ha logrado controlar el gasto manteniendo la presencia de profesorado de fuera de España.

Para alcanzar el conjunto de las competencias generales, básicas y transversales enunciadas en la memoria de verificación, se han desarrollado clases presenciales con contenido teórico, resolución de problemas y casos en el aula y otras fuera de la misma como las prácticas externas llevadas a cabo en instalaciones de instituciones realizadas por algunas asignaturas.

Además, se ha programado un seminario de medicación cultural, un taller de lectura fácil y un taller de proyectos de patrimonio cultural, tal y como ya se ha informado, generando trabajos docentes en los que los estudiantes, individualmente o en equipo, aplican los resultados de aprendizaje adquiridos. En el caso de la primera y segunda actividad, se ha financiado con un proyecto de innovación docente (PICT) ya comentado.

El citado seminario se ha completado con el desarrollo de un taller de lectura fácil que ha dado como resultado la redacción de un folleto de lectura fácil centrado en el Paisaje Cultural del Valle Alto del río Aragón. Para su edición se ha contado con la financiación del proyecto de investigación Paisajes Culturales en Aragón. Estudio comparativo para generar nuevos modelos de análisis y de transferencia social (referencia PID2022-139102NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

En relación con el taller de proyectos de patrimonio cultural, indicar que este año se ha desarrollado en la Comarca del Sobrarbe (Huesca) y el alumnado ha defendido un trabajo en equipo vinculado con los bienes patrimoniales de esta comarca.

Por todo ello, se concluye que las actividades de aprendizaje se han ajustado a las competencias del título lo que se ha reflejado en los resultados académicos. En general se han obtenido calificaciones medias-altas al predominar en el conjunto de las asignaturas el notable, a excepción de la asignatura de prácticas externas donde la mayoría ha alcanzado una calificación de sobresaliente. Por ello, se puede concluir que el modelo de evaluación planteado es apropiado para conseguir los objetivos del título.

Es más, la adecuada adquisición de estas competencias (generales, básicas y transversales) a las que se añaden las específicas de cada asignatura, se pone de manifiesto en los buenos resultados de dos asignaturas que las engloban como son las prácticas externas y el trabajo fin de máster. Así la satisfacción con las prácticas externas de los alumnos se sitúa en una media de 4,5 (5 respuestas); mientras que la del trabajo fin de master en un 4,73 (2 respuestas). Pese al escaso número de respuestas, se nota una mejoría en la valoración de esta asignatura. Esto indica que la acción puesta en marcha para mejorar su desarrollo con el profesorado ha sido adecuada. Por otro lado, destacar el elevado número de TFM no presentados (14 de 38 matriculados). Este alto abandono no es habitual y es una situación ya detectada en el curso anterior, aunque no tan marcada. La defensa de estos trabajos se concentra en la convocatoria de septiembre. Consideramos que eliminar la convocatoria de noviembre ha repercutido negativamente en su presentación pues era habitual que en esta fecha se concentraran la mayoría de las defensas.

Los resultados de las encuestas sobre la Evaluación de la enseñanza (valores medios entre el 4,5 y el 3,5), la valoración de la docencia (media de 4,36) y la satisfacción con la titulación (media de 4,23) son satisfactorios, observándose una leve mejora en relación con los resultados del curso pasado. No obstante, señalar la baja tasa de respuestas en las encuestas en general ya que solamente en las relacionadas con la valoración de la docencia en particular de cada una de las asignaturas se ha obtenido una respuesta en torno al 40 %. En el resto de caso, la media está por debajo del 20 %.

En este sentido, la acción desarrollada en el aula, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado, permitió que el estudiantado dispusiera de tiempo suficiente para completar el conjunto de encuestas, aunque se centraron principalmente en las relacionadas con la docencia, en una fecha y hora anunciadas previamente. Aun así, no cabe duda de que este aspecto constituye, una vez más, un elemento para la mejora.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No hay respuestas pendientes en este apartado.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

El proyecto de innovación docente titulado “Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural”. El proyecto constituye un espacio de formación y acción en torno a la participación en la vida cultural de diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, de tal modo que centra su trabajo en el desarrollo de las Competencias transversales (RD1) Democracia y sostenibilidad, (UZ2) Pensamiento crítico e (UZ) Inteligencia emocional. Buena parte de las actividades se diseñan desde de la metodología de Aprendizaje y Servicio por medio de las cuales se analiza los conceptos de

violencia y diversidad cultural y participación efectiva, al mismo tiempo que se realizan diversas acciones que visibilizan e intervienen en diferentes formas de conflicto.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han producido reclamaciones, quejas o incidencias que afecten al desarrollo y funcionamiento global de la titulación.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 24 de noviembre de 2025

5 votos a favor, ninguna abstención, ningún voto en contra

Presidente; 2 representante del profesorado; representante del rector; 1 representantes de los estudiantes.



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matriculación

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo "Sexo" grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador "Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso". Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica "No definido" significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes ^(*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio ^(*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación ^(*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos").
Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x , la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso $x/x+1$. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en $x+3/x+4$ (año previsto de graduación) ni en $x+4/x+5$ (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso $x/x+1$, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en $x+1/x+2$ ni en $x+2/x+3$.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso $x/x+1$. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta $x+3/x+4$ (año previsto de graduación) o en $x+4/x+5$ (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso $x/x+1$, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en $x/x+1$ o en $x+1/x+2$.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Curso 2023/2024

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13901	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Mejora en la coordinación de las asignaturas para favorecer el desarrollo del TFM.	Mejorar la metodología del TFM mediante la implicación de todas las asignaturas del máster en el área de su competencia.	Reuniones de los coordinadores de las asignaturas para facilitar el proceso de elaboración de los TFM.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: número de reuniones	IND-1: 2	IND-1: Si	Se han convocado dos reuniones con el profesorado para hablar de este tema. Una a comienzo de curso para comentar el esquema básico a seguir para realizar el TFM y una segunda a mediados del segundo semestre para recordar los aspectos más importantes de este trabajo.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13899	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Aumentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación de las enseñanzas.	Mejorar el procedimiento para la realización de encuestas y conseguir una mayor participación del alumnado en las encuestas de evaluación de las enseñanzas.	Aumentar el periodo de tiempo que se dedica a esta acción en el aula e insistir mediante el envío de correos electrónicos.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-2 Tasa de respuesta	IND-2: 40 %	IND-2: 20 %-40%	La acción se desarrolló en el aula y, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado, el estudiantado dispuso de tiempo suficiente para completar el conjunto de encuestas. No obstante, estos se centraron principalmente en las relacionadas con la docencia. Se insistió en su cumplimentación mediante el envío de correo electrónicos.	Ejecutada
13948	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Reforzar como recurso de aprendizaje la dimensión internacional a través de programas de movilidad.	Fomentar la dimensión internacional y de los programas de movilidad Erasmus y Unita entre el alumnado del máster como recurso de aprendizaje.	Incidir en las acciones de difusión sobre las ofertas existentes tanto en el Campus UNITA como en la programa Erasmus para realizar estudios de máster en otras Universidades de la Unión Europea.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Programa de acciones de difusión a realizar en el curso 2024-25. IND-2: Número movilidades UNITA y ERASMUS a alcanzar.	IND-1: 1 IND-2: 1 (Unita); 1 (Erasmus)	IND-1: Charla en el aula IND-1: 0 (Unita); 0 (Erasmus)	Se impartió una charla informativa en el cuarto curso de la titulación de Historia del Arte (procedencia mayoritaria) para informar a los alumnos de la existencia de estos destinos internacionales en el marco del Máster. Sin embargo, no se ha conseguido ningún tipo de interés por la movilidad internacional de los alumnos matriculados.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13900	99 Otros.	Mejorar la difusión del máster para afianzar la matrícula.	Aumentar la matrícula para llegar al máximo de admisión.	Desarrollar campaña de difusión del máster en redes sociales para llegar a un número más amplio de público.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-3: Elaboración de informe.	IDN-3: Si	IND-3: Si	La persona responsable de las redes sociales del Departamento de Historia del Arte (Facebook y X) ha publicado las noticias que desde el profesorado o coordinación del máster se enviaban sobre presencia de profesorado destacado o actividades realizadas tanto en el aula como fue de ella.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
31/01/2025